



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

1153

Infracciones generales. Notificación Resolución expediente sancionador IG 4170/2014

No ha sido posible notificar al Sr. DA SILVA*NOGUEIRA, PAULO MANUEL, con DNI núm. X9433442, el Decreto de Alcaldía nº 21167, de 10.12.2014, que resuelve dicho expediente, pese haberse intentado dos veces. Visto que esta notificación podría lesionar derechos, se publica el presente edicto, de acuerdo con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El interesado puede personarse en dicho Negociado, Plaza de Santa Eulalia, 9, 4º, telf. 971 22 59 00, ext. 1378-1379, de lunes a viernes, de 8'30 a 14h. para ser debidamente informados y notificado.

Palma, 15 de Enero de 2015

El jefe del Departamento de Interior, p.d.

Decreto de Alcaldía nº 3000, de 26.2.2014 (BOIB 30, de 4.3.2014).

Juan Carlos Sastre Sastre

